

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

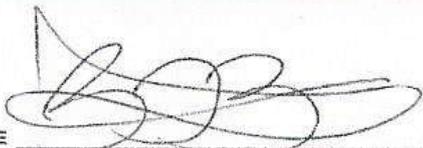
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-políticas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE



c.c. 1080602367 DE Sojoaté

FIRMA CODEUDOR



c.c. 1000 216 030



Huella (Índice derecho)



Huella (Índice derecho)

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NUEVO

(favor marcar con X)

RENOVACIÓN

(favor  marcar con X)

Fecha de Solicitud:

31012022

Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Bello Torrej Brandon Daniel		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1030602369	de Bogotá	TEL RESIDENCIA 2655645
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 6A A 2c 88		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	Brandonbello.2706@gmail.com		TEL CELULAR 3108025864
PROGRAMA	Psicología		CODIGO 25206161
NOMBRE DE LA EMPRESA	Contratista Bftel		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 143A 11-32		TEL EMPRESA 2658928
FECHA DE INGRESO	22082018	CARGO	Técnico FTTT
TIPO DE CONTRATO	Obrero Labor	SALARIO ACTUAL	\$ 1'230.000
			CIUDAD Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Torrej Tereja de Jesus	APELLIDOS Y NOMBRES	Jefferson Susci
TEL DE RESIDENCIA	2655645	TEL RESIDENCIA	K 2172841
TEL CELULAR	322 341 3183	TEL CELULAR	302 546 6875
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES	Suarez Mateus Nicol Dayanna		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1000216030	de Bogotá	TEL RESIDENCIA 3629806
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 48 sur N 1-88		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	ds915952@gmail.com		TEL CELULAR 3145745170
NOMBRE DE LA EMPRESA	Valhalla Studio		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 21 40A 07 sur		TEL EMPRESA 3284172118
FECHA DE INGRESO	08082020	CARGO	Supervisor
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1'750.000
			CIUDAD Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR

REFERENCIA PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES	Mateus Nubia	APELLIDOS Y NOMBRES	Bautista Andrea
TEL DE RESIDENCIA	362 9806	TEL RESIDENCIA	345 9163
TEL CELULAR	312 535 4139	TEL CELULAR	305 3488754
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA	\$ 1'905.200	2022-02-09
CUOTA INICIAL	\$ 952.600	2022-02-04
1° CUOTA	\$ 238.150	2022-03-04
2° CUOTA	\$ 238.150	2022-04-04
3° CUOTA	\$ 238.150	2022-05-04
4° CUOTA	\$ 238.150	2022-06-04
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		